



Ayuntamiento Municipal Villa Isabela

AYUNTAMIENTO PARA TODOS
RNC. NO .405-00066-1

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 008 DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2024, CELEBRADA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA, PUERTO PLATA, REPUBLICA DOMINICANA.

JOEL PEREZ DEVORA, (Presidente del Ayuntamiento.)
CARLOS JOSÉ CABRERA DIAZ, (Vice-Presidente.)
SUSANA ULLOA U., concejal),

ASISTENCIA

AGUEDO CASTILLO G. (concejal)
CARLOS LUÍS CABRERA, (concejal)
LICDA. YUDELKA M. MORA REYES, Secretaria Municipal.

Siendo las 5:12 PM. Y comprobada la mayoría reglamentaria, el presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**, Declara abierta dicha Sesión Extraordinaria, **No. 008 d/f/24/04/2024**, expresando que han sido convocados con la finalidad de dar a conocer la solicitud de aprobación de permiso para salir del país, a Iniciativa del Concejal, **CARLOS LUÍS CABRERA**.

El Presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**, Solicita la Lectura de la Convocatoria y Agenda del día, dice luego de escuchar la lectura de dicha agenda, solicita su Aprobación. Dice quienes estén de acuerdo levantando su mano derecha para su aprobación. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

El presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**, dice el motivo de esta sesión es para presentar ante la sala, la solicitud de Permiso para ausentarse del país a iniciativa del concejal, **CARLOS LUÍS CABRERA**, Dominicano, Mayor de Edad, Portador de la Cedula de Identidad y Electoral No. 121-0008423-0 , Residente y Domiciliado en este Municipio de Villa Isabela, Provincia de Puerto Plata, Republica Dominicana, quien desempeña la función de **REGIDOR**, en este Honorable Ayuntamiento Municipal de Villa Isabela, en Representación del Partido Fuerza del Pueblo (**FP**) y sus aliados, durante el periodo, 24/042024-24/042028, quien saldrá del país por un periodo de tiempo de tiempo de (12) días, iniciando desde el día 25 del mes de Abril, y hasta el día 06 de Mayo del presente año 2024.

El presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**. Dice conocida la solicitud del concejal , **CARLOS LUÍS CABRERA**, quien solicita un permiso para salir del país por un periodo de tiempo de 12 días a partir 25 del mes de Abril, y hasta el día 06 del mes de Mayo del presente año 2024. Si están de acuerdo de que dicha solicitud sea acogida y aprobada por esta Honorable Sala capitular, levantando su mano derecha para su aprobación. **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

Siendo las 5:18 PM, y no habiendo más nada que tratar, el Presidente del Ayuntamiento Municipal, Concejal, **JOEL PEREZ DEVORA**, declara cerrada dicha Sesión Extraordinaria, **No. 008 de fecha 24** del mes de Abril de 2024, Celebrada en la Sala de Sesiones de Este Ayuntamiento Municipal, de Villa Isabela, Provincia de Puerto Plata, en la que asistieron los Señores: **JOEL PEREZ DEVORA**, Presidente del Ayuntamiento, **CARLOS JOSÉ CABRERA DIAZ**, Vice-Presidente, **AGUEDO CASTILLO G.**, Concejal, **SUSANA ULLOA U.**, Concejal, **CARLOS LUÍS CABRERA**, Concejal, **LICDA. YUDELKA M. MORA REYES**, Secretaria del Concejo Municipal.

JOEL PEREZ DEVORA
Presidente del Ayuntamiento Municipal.

CARLOS JOSÉ CABRERA DIAZ
Vice-presidente del Ayuntamiento.

AGUEDO CASTILLO G.
Concejal

CARLOS LUÍS CABRERA.
Concejal

SUSANA ULLOA ULLOA.
Concejal

LICDA. YUDELKA M. MORA REYES.
Secretaria Municipal



Ayuntamiento Municipal Villa Isabela

AYUNTAMIENTO PARA TODOS
RNC. NO. 405-00066-1

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 007 DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2024, CELEBRADA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA, PUERTO PLATA, REPUBLICA DOMINICANA.

MARCEANO MARTE MARTÍNEZ, Presidente del Ayuntamiento
MIGUEL RAMOS, Vice-Presidente
LUIS JOSE SANCHEZ BALDWIN, Concejal
ASISTENCIA: **SUSANA ULLOA U.**, Concejal
JULIO ALB. TAVERA O. Concejal
LICDA. YUDELKA M. MORA REYES. Secretaria Municipal.

Siendo las 2:52 PM. Y Comprobada la Mayoría Reglamentaria, el Presidente del Ayuntamiento Concejal, **MARCEANO MARTE MARTÍNEZ**, Declara abierta dicha Sesión Extraordinaria, No. 006 d/f/ 24/4/2024, expresando que han sido convocados con la finalidad de conocer los siguientes tema de la agenda para este día, donde el Alcalde Municipal, **LEANDRO GÓMEZ P.** rendirá un informe de su cuarto año de Gestión en este Ayuntamiento, correspondiente desde el 24/4/2023, al 24/4/2024, como también su Juramentación como Alcalde Municipal, en un periodo de cantidad, 2024-2028 la Juramentación los Nuevos concejales y Elección del nuevo Bufet Directivo que Dirigirá la Honorable Sala Capitular de este Ayuntamiento municipal, por el periodo comprendido desde 24/4/2024 hasta el 24/4/2028.

El Presidente del Ayuntamiento; **MARCEANO MARTE MARTÍNEZ**, solicita la Lectura de la Convocatoria y la Aprobación de la Agenda del día, quienes están de acuerdo, levantando su mano derecha para su Aprobación, **APROBADO A UNANIMIDAD.**

Siguiendo el Orden de la Agenda del día, se solicita al señor Alcalde Municipal, **LEANDRO GMEZ P.** pasar al Pódium a rendir su informe del cuarto año de Gestión en este Ayuntamiento, correspondiente desde el 24/4/2023, al 24/4/2024.

El Alcalde Municipal, **LEANDRO GMEZ P.** Da inicio a su discurso de Apertura, y expresa algunas peticiones y colaboraciones que se incluyen en este informe, donde hace mención de las canchas de este municipio, las cuales se le ha colaborado con la petición a iniciativa del Concejal, **LUÍS JOSÉ SÁNCHEZ BALDWIN**, el cual solicitó la Construcción de verja del multiuso. Que divida a los jugadores de los fanáticos, por un monto de **RDS 247,000.00 (Doscientos cuarenta y siete mil pesos dominicano).**

La Cancha **DARÍO ÁLVAREZ**, acondicionamiento y donación de 4 lámparas y caja de break, para el alumbrado de luz electica, gestionada a través del Ingeniero: **Hansel González**, que le puso 4 Lámpara potente a la cancha.

Cumpliendo con los Deportista de la Comunidad de Pozo Bonito y a Iniciativa del Concejal, **JULIO ALBERTO TAVERA O.** fue aprobado en el presupuesto participativo correspondiente a este año, la Cancha de Pozo Bonito, por un monto de **RDS 787,487.26. (Setecientos ochenta y siete mil cuatrocientos ochenta y siete con veintiséis).**

Por otra parte a Solicitud de algunos comunitarios de **LA Balsa**, se realizó la Reparación del Centro Comunal, y la Construcción de las Verja de dicho Centro, por un costo de **RDS 255,000.42 (Doscientos cincuenta y siete mil pesos con cuarenta y dos).**

Además en lo que tiene que ver con Construcción de aceras y contenes esta Gestión ha Construido en todo el territorio de este Municipio, alrededor de 500 MTS, entre ellos: en Laguna Grande, La Llanada, Pozo Bonito, y la Zona Urbana, y se espera el plan de Asfalto para seguir los trabajos.

También en lo que tiene que ver con Reparación y Reconstrucción de caminos Vecinales, hemos trabajado haciendo relleno en calles y callejones con materiales de la mina de Caño Miguel.

En esta Gestión hemos Construido alrededor de 60 Policía acostado en todo el territorio del Municipio.



Ayuntamiento Municipal Villa Isabela

AYUNTAMIENTO PARA TODOS
RNC. NO. 405-00066-1

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 007 DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2024, CELEBRADA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA, PUERTO PLATA, REPUBLICA DOMINICANA.

En esta Gestión se colaboró con la Verja del Cuartel de Los Bomberos.

En cuanto a este edificio, se le instalaron Aires Acondicionados a las Oficinas de: Tesorería, Alcaldía, Concejo Municipal, Planeamiento Urbano, y al Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, y se le instalaron ventanas de Cristal, y la Galería de Ex alcaldes. Con un Costo de **RDS\$487,000.00 (Cuatrocientos ochenta y siete mil pesos Dominicano)**. Dice que eso es con lo que tiene que ver con este Edificio donde estamos.

Dice que en cuanto a lo concerniente a la recolección de basura que era un dolor de cabeza, se sometió y se Aprobó ante la Sala Capitular, la Compra de un Camión Compactador para la recolección de Basura por un Costo de **RDS 3,000.000.00 (tres millones de pesos Dominicano)**.

Finalmente en lo que tiene que ver con Obras, en la Juramentación como Alcalde en el año 2020, terminando el Acto Salimos a dar el primer picazo a una Obra anhelada por todos y es el Arco de la Entrada al municipio, que divide Los Hidalgo de Villa Isabela, y tiene un 90% de avance.

Dice que espera terminar todas las Obras que están Iniciada, y en la cuenta de Inversión en este último año se invirtieron en Construcción y Vienes unos **RDS 7, 243,806.18. (Siete millones doscientos cuarenta y tres mil ochocientos seis con dieciocho)**. Y quedan con una Disponibilidad de unos **RDS 2, 105,692.45 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos noventa t dos con cuarenta y cinco)**.

Pasando al Segundo tema de la Agenda del día, se procede a la Juramentación los Nuevos Concejales y la Elección del nuevo Bufet Directivo que Dirigirá la Honorable Sala Capitular de este Ayuntamiento Municipal, por el Periodo Comprendido desde **24/4/2024 hasta el 24/4/2028**.

Se procede a la Juramentación del señor Alcalde Municipal, en su segunda Gestión consecutiva, y los nuevos Ediles, dicha Juramentación a cargo de los Miembros de la Junta Electoral Municipal.

Se da Inicio a la Primera Propuesta para la Elección de Presidente/a que dirigirá esta Sala Capitular en su Primer año de Gestión.

Primera Propuesta hecha por la Concejala, **SUSANA ULLOA U.** Propone al Concejala, **JOEL PEREZ DEVORA**, vista la Propuesta y no habiendo otra para presentar se solicita su aprobación. Quienes estén de acuerdo levantando su mano derecha para su Aprobación, **APROBADO POR MAYORIA DE 4 VOTOS, AGUEDO CASTILLO G. SE ABSTUVO AL VOTO.**

Segunda Propuesta para elegir el o la vicepresidente/a Propuesta hecha por el Concejala, **JOEL PEREZ DEVORA**, Propone al Concejala, **CARLOS CABRERA DIAZ**, vista la Propuesta y no habiendo otra para presentar se solicita su aprobación. Quienes estén de acuerdo levantando su mano derecha para su Aprobación, **APROBADO POR MAYORIA DE 4 VOTOS, AGUEDO CASTILLO G. SE ABSTUVO AL VOTO.**

La Sala Capitular quedó Conformada de la Siguiete manera:

JOEL PEREZ DEVORA., Presidente del Ayuntamiento Municipal,
CARLOS CABRERA DIAZ, Vice-Presidente.
SUSANA ULLOA U., Concejala.
AGUEDO CASTILLO G., Concejala.
CARLOS CABRERA., Concejala

Siendo las 3:51 PM, y no habiendo más nada que tratar, el Presidente del Ayuntamiento Municipal, Concejala, **JOEL PEREZ DEVORA.**, declara cerrada dicha Sesión Extraordinaria, No. 007 de fecha 24



Ayuntamiento Municipal Villa Isabela

AYUNTAMIENTO PARA TODOS
RNC. NO. 405-00066-1

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 007 DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2024, CELEBRADA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA, PUERTO PLATA, REPUBLICA DOMINICANA.

del mes de **Abril del año 2024**, Celebrada en la Sala de Sesiones de Este Ayuntamiento Municipal, de Villa Isabela, Provincia de Puerto Plata, en la que asistieron los Señores: **JOEL PEREZ DEVORA**, Presidente del Ayuntamiento, **CARLOS CABRERA DIAZ**, Vice-Presidente, **SUSANA ULLOA U.**, Concejales, **CARLOS CABRERA**, Concejales y **AGUEDO CASTILLO G.**, Concejales, **LEANDRO GMEZ P.** Alcalde Municipal, **LICDA. YUDELKA M. MORA REYES**, Secretaria del Concejo Municipal.



JOEL PEREZ DEVORA
Presidente del Ayuntamiento Municipal.
CARLOS CABRERA DIAZ
Vice-presidente del Ayuntamiento.

SUSANA ULLOA U.
Concejales
AGUEDO CASTILLO G.
Concejales
CARLOS CABRERA.
Concejales
LEANDRO GMEZ P.
Alcalde Municipal
LICDA. YUDELKA M. MORA REYES,
Secretaria del Concejo Municipal.



Ayuntamiento Municipal Villa Isabela

AYUNTAMIENTO PARA TODOS
RNC. NO .405-00066-1

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009 DE FECHA 15 DE MAYO DEL 2024, CELEBRADA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA, PUERTO PLATA, REPUBLICA DOMINICANA.

JOEL PEREZ DEVORA, (Presidente del Ayuntamiento.)
CARLOS JOSÉ CABRERA DIAZ, (Vice-Presidente.)
SUSANA ULLOA U., concejal),

ASISTENCIA

AGUEDO CASTILLO G. (concejal)
CARLOS LUÍS CABRERA, (concejal)
LICDA. YUDELKA M. MORA REYES, Secretaria Municipal.

Siendo las 10:34 AM. Y comprobada la Mayoría Reglamentaria, el Presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**, Declara abierta dicha Sesión Extraordinaria, No. 009 d/f/15/05/2024, expresando que han sido convocados con la finalidad de dar a conocer los siguientes temas de Agenda:

Ratificar o Confirmar el Nombramiento de la Secretaria Municipal de este Ayuntamiento, Presentar los documentos de Participante en el Concurso, para optar al cargo de Contralor Municipal, Establecer el día y la Hora para realizar las sesiones Ordina.

El Presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**, Solicita la Lectura de la Convocatoria y Agenda del día, dice luego de escuchar la lectura de dicha agenda, solicita su Aprobación. Dice quienes estén de acuerdo levantando su mano derecha para su aprobación. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

El presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**, dice el Primer tema de la Agenda para esta Sesión es Sobre **Ratificar o Confirmar el Nombramiento de la Secretaria Municipal de este Ayuntamiento**, Si están de acuerdo de que sea acogida y aprobada por esta Honorable Sala capitular, levantando su mano derecha para su aprobación. **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

El presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**. Dice el segundo Tema del día es: **Presentar los Documentos de Participante en el Concurso, para optar al cargo de Contralor Municipal**, se solicita a la Secretara Municipal, darle Lectura a todos los Expedientes que fueron Depositado en la Oficina del Concejo Municipal, según el Orden de llegada.

El **Primer** expediente corresponde a: **ANNY BIBIANKA VILLAMAN MORROBEL**, Cedula de Identidad Y Electoral, No. 402-2431016-5.

El **Segundo** expediente Corresponde a: **LENNY AMADO GONZALEZ CRUZ**, Cedula de Identidad Y Electoral, No. 102-0011883-3.

El **Tercer** Expediente Corresponde a: **LUÍS EMILIO LORA TAVAREZ**, Cedula de Identidad Y Electoral, No. 121-0000552-2.

El presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**. Dice después de conocer cada uno de los Documentos Depositados en la Oficina del Concejo y Presentado en esta Sala Capitular, Procedemos a Presentar Propuestas, quienes estén de acuerdo con que sea acogida la **Primera** Participante en el Concurso Para Optar al Cargo de Contralor Municipal, **ANNY BIBIANKA VILLAMAN MORROBEL**, levantando su mano derecha para su aprobación. **NO APROBADA.**

El presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**. Dice quienes estén de acuerdo con que sea acogida la **Segunda Propuesta** Para Optar al Cargo de Contralor Municipal, **LENNY AMADO GONZALEZ CRUZ**, levantando su mano derecha para su aprobación. **NO APROBADA.**

El presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**. Dice quienes estén de acuerdo con que sea acogida la **Tercera Propuesta** Para Optar al Cargo de Contralor Municipal, **LUÍS EMILIO LORA TAVAREZ** levantando su mano derecha para su aprobación. **APROBADA A UNANIMIDAD.**

Handwritten notes in blue ink on the left margin: "A.C.G.", "C.L.M.C.", "C.J.C.D.", "P.O.", "F-G-8-5".



Ayuntamiento Municipal Villa Isabela

AYUNTAMIENTO PARA TODOS
RNC. NO .405-00066-1

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009 DE FECHA 15 DE MAYO DEL 2024, CELEBRADA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA, PUERTO PLATA, REPUBLICA DOMINICANA.

El presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**. Dice para dar continuidad a los Temas del día el Siguiente tema es para **Establecer el día y la Hora para realizar las sesiones Ordina.**

El presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**, propone que las Sesiones Ordinaria sean Celebradas los Segundo Miércoles de Cada Mes.

El Concejal, **AGUEDO CASTILLO G.** propone que dichas sesiones sean celebradas el Segundo Viernes de Cada mes.

El presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**, Dice quienes están de acuerdo con la Propuestas del Concejal, **AGUEDO CASTILLO G.** Quien propone que dichas sesiones sean celebrada el Segundo Viernes de Cada mes, si están de acuerdo levantando su mano derecha para su aprobación. **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

Siendo las 10:47 AM, y no habiendo más nada que tratar, el Presidente del Ayuntamiento Municipal, Concejal, **JOEL PEREZ DEVORA**, declara cerrada dicha Sesión Extraordinaria, **No. 009 de fecha 15** del mes de Mayo de 2024. Celebrada en la Sala de Sesiones de Este Ayuntamiento Municipal, de Villa Isabela, Provi. de Puerto Plata, en la que asistieron los Señores: **JOEL PEREZ DEVORA**. Presidente del Ayuntamiento, **CARLOS JOSÉ CABRERA DIAZ**, Vice-Presidente, **AGUEDO CASTILLO G.**, Concejal, **SUSANA ULLOA U.**, Concejal, **CARLOS LUÍS CABRERA**, Concejal, **LICDA. YUDELKA M. MORA REYES**, Secretaria del Concejo Municipal.

JOEL PEREZ DEVORA

Presidente del Ayuntamiento Municipal.

CARLOS JOSÉ CABRERA DIAZ

Vice-presidente del Ayuntamiento.

AGUEDO CASTILLO G.

Concejal

CARLOS LUÍS CABRERA.

Concejal

SUSANA ULLOA ULLOA.

Concejal

LEANDRO GÓMEZ POPOTERS.

Alcalde Municipal

LICDA. YUDELKA M. MORA REYES.

Secretaria Municipal



Ayuntamiento Municipal Villa Isabela

AYUNTAMIENTO PARA TODOS
RNC. NO .405-00066-1

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 011 DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2024, CELEBRADA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA, PUERTO PLATA, REPUBLICA DOMINICANA.

ASISTENCIA

JOEL PEREZ DEVORA, (Presidente del Ayuntamiento.)
CARLOS JOSÉ CABRERA DIAZ, (Vice-Presidente.)
SUSANA ULLOA U., (concejal),
CARLOS LUÍS CABRERA, (concejal)
LICDA. YUDELKA M. MORA REYES, Secretaria Municipal.

Siendo las 10:34 AM. Y comprobada la Mayoría Reglamentaria, el Presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**, Declara abierta dicha Sesión Ordinaria, No. 011 d/f/18/06/2024, expresando que han sido convocados con la finalidad de dar a conocer un tema de Interés Municipal, que se encuentran en la Agenda de este día, Solicitar al Alcalde Municipal, **LEANDRO GOMEZ POPOTERS**, que Autorice que se le Asigne al Ayuntamiento el pago de la Energía Eléctrica del Pley Hermanos Liriano, Ubicado en la Comunidad de La Llanada de este Municipio de Villa Isabela, ya que EDENORTE, exige una Resolución Aprobada por la Sala Capitular.

El Presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**, Solicita la Lectura de la Convocatoria y Agenda del día, dice luego de escuchar la lectura de dicha agenda, solicita su Aprobación. Quienes estén de acuerdo levantando su mano derecha para su aprobación. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

Presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**, dice que hacen la Solicitud a la Alcaldía, porque esto es una necesidad para el desarrollo del Deporte, y agrega que sea tomado en consideración para que se incluya en el Presupuesto del año.

La Concejal, **SUSANA ULLOA U.** dice está de acuerdo con que se asigne el pago de la Energía eléctrica del Pley para que siga el Desarrollo del Deporte.

El Concejal, **CARLOS LUIS CABRERA**, dice que es de gran importancia que el Pley tenga Electricidad, ya que el Deporte es una de las prioridades para él apoyo de la Juventud y todos los comunitarios.

El concejal, **CARLOS JOSE CABRERA DIAZ**, dice está de acuerdo con que se Autorice que se le Asigne al Ayuntamiento el pago de la Energía Eléctrica del Pley Hermanos Liriano, ya que el Deporte es una fuente de motivación para el desarrollo de la juventud y todos los amante de este.

Presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**, dice después de escuchar cada una de las opiniones solicitamos la aprobación de Solicitar al Alcalde Municipal, **LEANDRO GOMEZ POPOTERS**, que Autorice que se le Asigne al Ayuntamiento el pago de la Energía Eléctrica del Pley Hermanos Liriano, Ubicado en la Comunidad de La Llanada de este Municipio de Villa Isabela, ya que EDENORTE, exige una Resolución Aprobada por la Sala Capitular. Quienes estén de acuerdo levantando su mano derecha para su aprobación. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

Siendo las 10:44 AM, y no habiendo más nada que tratar, el Presidente del Ayuntamiento Municipal, Concejal, **JOEL PEREZ DEVORA**, declara cerrada dicha Sesión Extraordinaria, No. 011 de fecha 18 del mes de Junio de 2024, Celebrada en la Sala de Sesiones de Este Ayuntamiento Municipal, de Villa Isabela, Provincia de Puerto Plata, en la que asistieron los Señores: **JOEL PEREZ DEVORA**, Presidente del Ayuntamiento, **CARLOS JOSÉ CABRERA DIAZ**, Vice-Presidente, **SUSANA ULLOA U.**, Concejal, **CARLOS LUÍS CABRERA**, Concejal, **LICDA. YUDELKA M. MORA REYES**, Secretaria del Concejo Municipal.

JOEL PEREZ DEVORA

Presidente del Ayuntamiento Municipal

CARLOS JOSÉ CABRERA DIAZ

Vice-presidente del Ayuntamiento.



Ayuntamiento Municipal Villa Isabela

AYUNTAMIENTO PARA TODOS
RNC. NO .405-00066-1

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 010 DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2024, CELEBRADA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA, PUERTO PLATA, REPUBLICA DOMINICANA.

ASISTENCIA

JOEL PEREZ DEVORA, (Presidente del Ayuntamiento.)
CARLOS JOSÉ CABRERA DIAZ, (Vice-Presidente.)
SUSANA ULLOA U., (concejala),
CARLOS LUÍS CABRERA, (concejala),
LEANDRO GOMEZ POPOTERS, Alcalde Municipal.
LICDA. YUDELKA M. MORA REYES, Secretaria Municipal.

Siendo las 10:34 AM. Y comprobada la Mayoría Reglamentaria, el Presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**, Declara abierta dicha Sesión Ordinaria, No. 010 d/f/14/06/2024, expresando que han sido convocados con la finalidad de dar a conocer tema de Interés Municipal, dentro de los que se encuentran en la Agenda de este día, los Siguietes:

- 1- Solicitud de Limpieza de la Cañada de la 8 de Julio, detrás de la casa de Fela y todo el Sector, Solicitud a Iniciativa de la Concejala, Susana Ulloa U.
- 2- Ratificar la Solicitud la Solicitud de la Junta de Vecinos Don Pancho Peinado, dicha Solicitud tiene fecha del 10 de Enero 2020 y no ha sido Ejecutado nada.
- 3- Conocer la Solicitud Emitida por el Alcalde Municipal, **Leandro Gómez Popoters**, mediante Comunicación d/f/14/05/2024, sobre Servicio de Gestión de Cobro al MinerD, por Concepto de Recogida de desechos Solidos en los Centros Educativos en el **Periodo Octubre 2023-hasta Febrero 2024**, por la Suma de **RDS\$107,250.00**.
- 4- Solicitud de Modificación a la Ejecución de Ingresos y de Gastos Públicos la Disponibilidad Interna al Inicio del periodo 2024.
- 5- Presentar la Solicitud de Préstamo a la Cooperativa. (**COOPMOGOTE**, a Iniciativa del Concejala, **CARLOS JOSÉ CABRERA DIAZ**).

El Presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**, Solicita la Lectura de la Convocatoria y Agenda del día, dice luego de escuchar la lectura de dicha agenda, solicita su Aprobación. Quienes estén de acuerdo levantando su mano derecha para su aprobación. **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

El Presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**, dice el primer tema de la Agenda es a Solicitud de la Concejala, **SUSANA ULLOA U.** quien hará uso de la palabra para motivar la Sala.

La Concejala, **SUSANA ULLOA U.** dice que hace esta Solicitud, motivada a que en el Sector de la 8 de Julio la Cañada está llena de tierra, basura y deshecho que rebosan cuando llueve, y se inundan todas las Casas o vivienda de ese Sector, y Solicita al Síndico que se realice la Limpieza de dicha Cañada antes de que se repita la situación que dichos moradores vivieron en días pasado cuando estaba lloviendo, ya que el Síndico se Comprometió en llevar una Brigada para realizar el trabajo, y aun no se ha hecho nada.

El Alcalde Municipal, **LEANDRO GOMEZ POPOTERS**, dice que ese trabajo que hay que hacer en esa Cañada debe ser Incluido al Presupuesto, ya que se debe realizar encache y otra mejora, pero que a partir del Lunes de la Semana que viene, se realizara una limpieza.

El Presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**, dice el tema Siguiete de la Agenda es a Solicitud de la Junta de Vecino del Sector del Cementerio, para Ratificar la Solicitud de la Junta de Vecinos Don Pancho Peinado, dicha Solicitud tiene fecha del 10 de Enero 2020 y no ha sido Ejecutado nada.

El Representante de la Junta de Vecinos Don Pancho Peinado, **Máximo Corporan Gómez**, que están presente aquí para que esta Solicitud sea Sometido Como una Prioridad en el Presupuesto del año entrante, ya que esta ha sido depositada en la Alcaldía desde el año 2020 y no se ha hecho nada, ahí esta



Ayuntamiento Municipal Villa Isabela

AYUNTAMIENTO PARA TODOS
RNC. NO .405-00066-1

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 010 DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2024, CELEBRADA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA, PUERTO PLATA, REPUBLICA DOMINICANA.

En los Anexos la Propuesta Tecnica-Econmica por un monto de **RDS21,000.00** con todos los Detalles, para que se le pague a un Ingeniero para realizar dicho Estudio.

El Alcalde Municipal, **LEANDRO GOMEZ POPOTERS**, dice este trabajo se realizara entre el Director del Departamento de Planeamiento Urbano y el Ingeniero **Hector Santos**.

El Presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**, dice si están de acuerdo con que esta Solicitud de la Junta de Vecinos Don Pancho Peinado sea Incluida al Presupuesto del Año entrante, Quienes estén de acuerdo levantando su mano derecha para su aprobación. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

El Presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**, dice el siguiente Tema es para conocer la Solicitud Emitida por el Alcalde Municipal, **Leandro Gómez Popoters**, mediante Comunicación d/f/14/05/2024, sobre Servicio de Gestión de Cobro al **Minerd**, por Concepto de Recogida de desechos Solidos en los Centros Educativos en el **Periodo Octubre 2023-hasta Febrero 2024**, por la Suma de **RDS107,250.00**. los cuáles serán detallados de las Siguiete manera: Ingresos Cuenta Receptora No.070005485-5 al Clasificador **151320** de recolección de Desechos Solidos : **RDS107,250.00 en los Detalles de Cuenta de Gastos: en la cuenta de Servicios Municipal, No.070-414-8 al Clasificador 01.04.2287.06 otros Servicios Técnicos Profecionales por un monto de RDS32,175.00 lo cual Corresponde al pago del 30% del Dinero cobrado al Ministerio de Educación al Rector Wanderson Encarnación De Oleo, Cédula No. 223-0100271-7, el Restante cuyo monto es de RDS75,075.00, Setenta y cinco mil pesos Dominicano con setenta y cinco centavos, solicita que sea Incluido en la Cuenta de Servicios Municipal, en el Clasificador No. 12-03-2311-01, que Corresponde a los Alimentos y Bebidas para Personas.**

El Presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**, dice si están de acuerdo con la Solicitud del Alcalde Municipal, **Leandro Gómez Popoters**, para que sea Incluido en la Cuenta de Servicios Municipal, en el **Clasificador No. 1203-2311-01**, que Corresponde a los Alimentos y Bebidas para Personas, el Restante cuyo monto es de **RDS75,075.00** Setenta y cinco mil pesos Dominicano con setenta y cinco centavos. Quienes estén de acuerdo levantando su mano derecha para su aprobación. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

El Presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**, dice el siguiente Tema es para presentar la Propuesta Alcalde Municipal, **Leandro Gómez Popoters**, Solicitud de Modificación a la Ejecución de Ingresos y de Gastos Públicos la Disponibilidad Interna al Inicio del periodo 2024, pero en vista de que el Documento no está completo y debe llevar en sus Anexos un Informe del Contralor Municipal, solicitamos que este tema sea Enviado a Estudio. Quienes estén de acuerdo levantando su mano derecha para su aprobación. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

El Presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**, dice el siguiente Tema y el Último es Presentar la Solicitud de Préstamo a la Cooperativa. (**COOPMOGOTE**, a Iniciativa del Concejal, **CARLOS JOSÉ CABRERA DIAZ**, Propuesta a Iniciativa del Concejal, **CARLOS LUÍS CABRERA DIAZ**, para que sea sometida ante esta Sala Capitula, la Solicitud de Préstamo que Ofrece la Cooperativa de Servicios Múltiples el Mo mogote Inc. (**COOPMOGOTE**).

El presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**, dice Vista la Solicitud del Concejal, **CARLOS LUÍS CABRERA DIAZ**, quien hace la Propuesta de Aprobación de dicho Préstamo, tema que ya había sido tratado fuera de Sesión, por si Alguno Concejales estaba Interesado en realizar dicho

Préstamo, donde se debe seguir algunos Requisitos de la Empresa para Obtener dicho Préstamo, donde la Alcaldía conjuntamente con la Tesorera se comprometen a Realizar descuento mensual del salario para

Handwritten notes in blue ink on the left margin: a signature, 'C.S.C.D.', '20-7-24', and 'J.P.D.' with a signature.



Ayuntamiento Municipal Villa Isabela

AYUNTAMIENTO PARA TODOS
RNC. NO .405-00066-1


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 010 DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2024, CELEBRADA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA, PUERTO PLATA, REPUBLICA DOMINICANA.

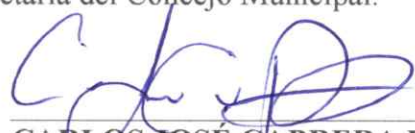
ser Depositado al Banco de Reservas para realizar el pago a Dicha Cooperativa el **Mogote Inc. (COOPMOGOTE)**.

El Alcalde Municipal, **LEANDRO GOMEZ POPOTERS**, dice está de Acuerdo con la Solicitud de que La Alcaldía conjuntamente con la Tesorera se compromete a Realizar descuento mensual del salario para ser Depositado al Banco de Reservas para realizar el pago a Dicha Cooperativa el **Mogote Inc. (COOPMOGOTE)**.

El presidente del Ayuntamiento, **JOEL PEREZ DEVORA**, dice Vista la Solicitud del Concejal, Si están de acuerdo de que sea acogida y aprobada por esta Honorable Sala capitular, la Solicitud de Préstamo que Ofrece la **Cooperativa de Servicios Múltiples el Mogote Inc. (COOPMOGOTE)**, Solicitud a Iniciativa del Concejal, **CARLOS LUÍS CABRERA DIAZ**, si están de acuerdo levantando su mano derecha para su aprobación. (**APROBADA POR UNANIMIDAD**).

Siendo las 10:34 AM, y no habiendo más nada que tratar, el Presidente del Ayuntamiento Municipal, Concejal, **JOEL PEREZ DEVORA**, declara cerrada dicha Sesión Extraordinaria, **No. 010 de fecha 07** del mes de Junio de 2024, Celebrada en la Sala de Sesiones de Este Ayuntamiento Municipal, de Villa Isabela, Provincia de Puerto Plata, en la que asistieron los Señores: **JOEL PEREZ DEVORA**, Presidente del Ayuntamiento, **CARLOS JOSÉ CABRERA DIAZ**, Vice-Presidente, **SUSANA ULLOA U.**, Concejal, **CARLOS LUÍS CABRERA**, Concejal, **LEANDRO GÓMEZ POPOTERS**, Alcalde Municipal, **LICDA. YUDELKA M. MORA REYES**, Secretaria del Concejo Municipal.


JOEL PEREZ DEVORA
Presidente del Ayuntamiento Municipal.


CARLOS JOSÉ CABRERA DIAZ
Vice-presidente del Ayuntamiento.


SUSANA ULLOA U.
Concejal


CARLOS LUÍS CABRERA.
Concejal


LEANDRO GÓMEZ POPOTERS
Alcalde Municipal


LICDA. YUDELKA M. MORA REYES
Secretaria del Concejo Municipal

